

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	Informe No.: 003				
Contrato No.:	CD-59-2025-6863				
Nombre del supervisor:	OTILIA DEL CARMEN ORDOÑEZ PEREZ				
2. De la etapa contractual					
Tipo de contrato:	Prestación de servicios	Obra	Consultoría	Suministro	Otro
Nombre del contratista:	JAIME JOSE BALLESTAS BANDA				
No. de identificación del contratista:	72005895				
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO ACTUALIZACIÓN DE LOS TRÁMITES EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS DE TRÁNSITO.				
Plazo:	El plazo de terminación del contrato será hasta el día treinta y uno (31) de agosto del año 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamientos y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.				
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.):	202501960				
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	202510063				
Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	12/09/2025	Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)	Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)		
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	30/11/2025				
Prorroga No. 1					
Prorroga No. 2					
Prorroga No. 3					
3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)					
Amparos	Aseguradora	No. de póliza	Vigencia		
			Desde (dd-mm-yyyy)	Hasta (dd-mm-yyyy)	
Calidad del servicio:	NO APLICA	NO APLICA			
Cumplimiento:	NO APLICA	NO APLICA			

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

Anticipo:	NO APLICA	NO APLICA		
Pago anticipado:	NO APLICA	NO APLICA		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:	NO APLICA	NO APLICA		
Salarios y prestaciones:	NO APLICA	NO APLICA		
Responsabilidad civil extracontractual:	NO APLICA	NO APLICA		
Otros:	NO APLICA	NO APLICA		

Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.

4. Ejecución del contrato

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		\$ 10.500.000
Adición No. 1		\$ 3.500.000
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor total del contrato:		\$ 14.000.000
Porcentaje del anticipo:	%	\$
Porcentaje del pago anticipado:	%	\$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		\$ 10.500.000
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		\$ 3.500.000
Valor a pagar en el presente informe:		\$ 3.500.000
Nota crédito (-):		\$
No. factura o cuenta de cobro:		003

- II. Ejecución contractual: el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso, se pueden verificar en la plataforma SECOP II, contrato No **CD-59-2025-6863**. Así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR**III. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.**

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

OTILIA DEL CARMEN ORDOÑEZ PEREZ quien actúa en nombre y representación del DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las estampillas distritales (Nro. Recibo 20250081093 Y 20250081088) y de la afiliación de la seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla a los 1 días del mes de DICIEMBRE de 2025.


OTILIA DEL CARMEN ORDOÑEZ PEREZ

C.C.: 32.698.971

Cargo: SUPERVISOR

Dependencia: OFICINA DE REGISTRO

Correo electrónico: oordonez@barranquilla.gov.co